


ENMIENDA N° 1

San Salvador, 31 enero de 2022

El Ministerio de Salud, a través del Área de Adquisiciones y Contrataciones de la UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRAMAS, de conformidad al numeral 5.32 Aclaraciones sobre los Documentos de Adquisiciones, de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión, del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF); informa a todas las personas (naturales y jurídicas) que obtuvieron los documentos de la Solicitud de Cotización N° CFJ-06-RFQ-NC, "MATERIALES DE ENTRENAMIENTO PARA PRIMER TALLER PARTO RESPETADO", que se ha realizado modificación al Documento de Comparación de Precios, como se detalla a continuación:

No.	COMO DICE	COMO DEBE DECIR
1	<p>Sección 1. Carta de Invitación.</p> <p>6. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 3:30 p.m. del día 31 de enero de 2022. No se recibirán ofertas fuera del plazo señalado.</p>	<p>Sección 1. Carta de Invitación.</p> <p>6. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 3:30 p.m. del día 02 de febrero de 2022. No se recibirán ofertas fuera del plazo señalado.</p>
2	<p>5. DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA OFERTA</p> <p>Apertura de las ofertas</p> <p>Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar a las 3:30 p.m. del día 31 de enero de 2022, a la dirección siguiente: Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión, nivel tres, edificio del Instituto Nacional de Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador N° 33.</p>	<p>5. DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA OFERTA</p> <p>Apertura de las ofertas</p> <p>Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar a las 3:30 p.m. del día 02 de febrero de 2022, a la dirección siguiente: Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión, nivel tres, edificio del Instituto Nacional de Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador N° 33.</p>

Esta enmienda formará parte integral del documento de Solicitud de Cotización; el resto del contenido del documento se mantiene inalterado.


DRA. BERTHA PATRICIA FIGUEROA DE QUINTANILLA
 Jefe Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión

